



DECRETO ALCALDICIO N° 1191
Quillón, 20 FEB 2024

VISTOS:

- La solicitud de trabajo extraordinario de: Daniela Sánchez y Marjorie Vera.
- El decreto Alcaldicio N° 811 de fecha 05 de Febrero del 2024, que delega funciones y atributos del Alcalde a Don Jorge Paredes Paredes.
- El decreto Alcaldicio N° 399 de fecha 19/01/2024, que designa subrogancias del cargo de Secretario Municipal.
- El decreto Alcaldicio N° 2832/2021, que establece subrogancia del cargo de Alcalde.
- El decreto Alcaldicio N° 3.519, de fecha 25/11/2020, que Nombra en el cargo de Administrador municipal al Sr. José Acuña Salazar.
- El decreto N° 2.287 de fecha 29/06/2021 que ratifica en el cargo de Administrador municipal al Sr. José Acuña Salazar.
- El decreto N° 2.288, de fecha 29/06/2021, que delega funciones y atribuciones del Alcalde al Administrador municipal y a quien los subroga
- El decreto Alcaldicio N° 1099 de fecha 04/03/2020, que aprueba el Reglamento de organización y funciones del Departamento de salud municipal Quillón.
- El decreto Alcaldicio N° 1100 de fecha 04/03/2020, que aprueba reglamento comunal de atención primaria de salud municipal Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre estatuto de atención primaria de salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- La Ley N° 18.883/89, estatuto administrativo para funcionarios municipales.
- El decreto Alcaldicio N° 7.691 de fecha 12 de Diciembre del 2023, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2024 del Departamento de Salud.
- El decreto Alcaldicio N° 2.286, de fecha 29 de junio del 2021, que nombra como Alcalde de la I. municipalidad de Quillón al Sr. Miguel Alfonso Peña Jara.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. **Autorízase** la realización de horas extraordinarias, correspondiente a **FEBRERO/2024**, del o los funcionarios (as) que se señalan en la siguiente tabla:

NOMBRE	CARGO	FUNCIONES A REALIZAR	HORAS APROX.
Daniela Sánchez Saldías	Jefe (S) de abastecimiento DESAMU	Proceso de Compras 2024 en portal Mercado Publico.	10
Marjorie Vera Sagredo	Profesional de Abastecimiento DESAMU	Licitaciones año 2024 en portal Mercado Publico.	10

2. Impútese el gasto que origine la ejecución del presente Decreto a la cuenta N° 215.21.01 **(PERSONAL DE PLANTA)** y cuenta N° 215.21.02 **(PERSONAL PLAZO FIJO)** del Presupuesto vigente año 2024 del Departamento de Salud Municipal.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



NATALIA AEDO CONCHA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



JORGE PAREDES PAREDES
DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE
PUBLICO (S)
"por orden del alcalde"
(D.A. N° 811)

APM/drj.
20.02.2024

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo DESAMU
- Archivo Presupuesto y Finanzas DESAMU
- Archivo Secretaría Municipal.
- Archivo Funcionario (a).